

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO**

ESTADO No. 015

No	Rad y Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Contenido
1	2016-00122 Ordinario	ELKIN GABRIEL PEREZ MINA	ALFONSO LÓPEZ SEPULVEDA	Diciembre 11/20	Notificar en la forma establecida en el Art. 8° del Dcto Ley 806 de 2020, a la parte demandada, en la dirección electrónica que se informe y/o registre en el RUES, con la advertencia de que dicha notificación se entenderá surtida, una vez transcurridos los dos días hábiles siguientes al envío del mensaje de datos. VER AUTO

Barranquilla, diciembre 14 de 2020

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA
Secretario